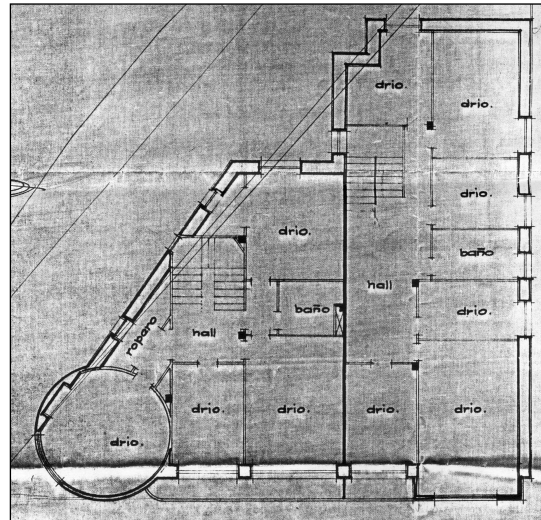
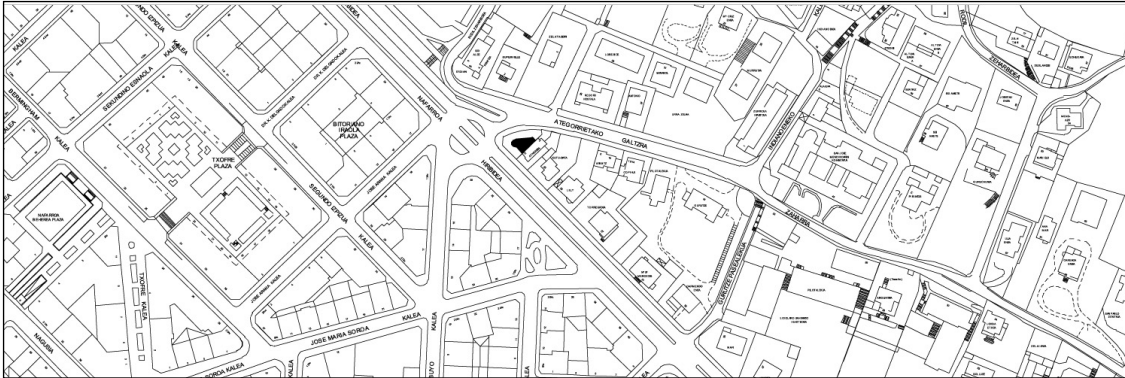


VILLA MARI CARMEN
GRADO D**NAVARRA, AV DE 19****Autor y fecha: Pablo Zabalo; 1935****Descripción.**

Villa Mari Carmen, construida en 1935 por el arquitecto D. Pablo Zabalo para D. Ciriano Galdeano. Desde el proyecto se planteó un único edificio para dos viviendas en altura, (Proyecto común a Navarra, 21) no sufriendo alteraciones volumétricas apreciables. La construcción se sitúa separándose cinco metros de los linderos ocupando por tanto la parte central de la parcela. De planta ligeramente triangular, derivada de la adecuación a los límites de la propiedad. Presenta dos viviendas en un único cuerpo edificado disponiendo de tres fachadas cada una de ellas. El edificio se organiza en altura con planta semisótano y tres plantas altas. Construido en estructura de hormigón armado y cierres de ladrillo revocados. Su cubierta plana desemboca en un gran alero de hormigón armado a modo de marquesina que dibuja el contorno del edificio. Destaca en su composición el volumen cilíndrico de esquina que actúa a modo de rótula en el vértice del triángulo. Dicho elemento emerge sobre la cubierta pero manteniendo la continuidad horizontal del alero. Un ejemplo de arquitectura de líneas racionalistas acorde con su década.

Régimen de protección.

- 1.- Régimen general.
El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico.
 - A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.
 - B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: no.
 - C.- Otros criterios particulares de intervención: no se autorizan levantes.